



Señores

ACCIONISTA DE LA OPERADORA TURISTICA SHINEGALAPAGOS CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

A los nueve días del mes de Enero del 2015, yo como representante legal de la operadora turística, me permito informarles a ustedes sobre la situación Financiera y Económica de la OPERADORA TURÍSTICA SHINEGALAPAGOS CIA. LTDA. Informo lo siguiente.

La empresa en relación a los activos corrientes del año 2014 tenemos un 37 % de razón de liquidez y en el año 2013 fue de un 80% esto significa que la empresa sigue teniendo capacidad para satisfacer las obligaciones de corto plazo, hay capacidad de permanecer solvente en situaciones adversas y puede cumplir las obligaciones a corto plazo. Hay dinero disponible para cubrir los pasivos a corto plazo. Es de gran importancia que la empresa disponga de los recursos necesarios en el supuesto caso que los acreedores exijan que se les pague de un momento a otro.

En cuanto a la deuda de apalancamiento tenemos un 90% esto indica que si se puede cubrir la deuda a largo Plazo. También se debe tomar en cuenta que la deuda que tiene la operadora turística es con dos accionistas de la empres que realizaron préstamos sin intereses, esto es beneficioso para la empresa.

En este año se va a contratar a una empresa extranjera para impulsar la publicidad, a países en la que sus habitantes viajan más, se espera captar más clientes durante este año. Para lograr buenas ventas y lograr así una buena rentabilidad que es beneficioso para la operadora.

También se ha mejorado la página con imágenes más llamativas y colores atractivos a las personas que nos visitan para lograr captar más clientes. Se está también investigando nuevas formas de pago para satisfacer las facilidades de pago a los turistas extranjeros que necesitan realizar pagos de afuera para que los intereses no sean altos para ellos.

Se espera en este año 2015 mejorar las ventas, y lograr ganancias para que la empresa continúe adelante. Con la publicidad que se está realizando si se espera lograr que las ventas mejoren en este año.

Es todo cuanto puedo informarles a todos gracias por la atención prestada y por seguir confiando en mi persona para llevar adelante la empresa y seguiré trabajando con mucho esfuerzo.

Atentamente,



LCDA. DIANA ELIZABETH PACHA IZA

REPRESENTANTE LEGAL